ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VALANDRA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las doce horas del día diez y siete de marzo del año dos mil quince; en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Guayaquil, calle Jaime Roldós GUZ, entre Pedro Las Casas, se llevó a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "VALANDRA S.A.", contando con la asistencia de los siguientes accionistas el señor EMILIO JOSE SALCEDO CARBO, por sus propios derechos como propietario de 314.993,00 acciones con derecho a 314.993 votos, con valor nominal de un dólar cada una, y la señora EMILIA JACQUELINE RODAS SALCEDO, por sus propios derechos como propietaria de 1 acción con derecho a 1 voto, con valor nominal de un dólar, quienes representan la totalidad del capital de la compañía y acuerda por unanimidad constituirse en la Junta General de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta de la ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

Si Aprobar los Estados Financieros del Periodo 2011

Preside la reunión el Señor Valeriano Andrade Walter Aquiles y actúa como Secretario el Señor Emilio Salcedo Carbo, quienes de el presidente dispone por secretaría; que la secretaría convoque el quórum reglamentario y al constatar que se encuentra presente más del cincuenta por ciento del capital social pagado, se declara válidamente instalada la junta, y se pone a consideración de los presentes el orden del día para el cual fueron convocados y luego de haber sido conocido los accionistas que han revisado y estudiado los documentos relativos a los puntos del día con anterioridad, los mismos que fueron cuidadosamente tratados por la sala, luego de la cual la junta de accionistas resolvió en la forma unánime lo siguiente:

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la reunión a las tres horas, habiendo concedido previamente un receso para que se redacte el acta correspondiente, redactada y leída que fue a los participantes, se aprueba por lo cual firma dejando constancia de aprobación.

Presidente de la Junta
Walter Valeriano A.

Accionista
Emilio Salcedo C.

Accionista
Emilia Rodas S.